Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las once horas con veintinueve minutos del día veinte de agosto de dos mil trece, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez", los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo; para lo cual la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional,** solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional..... presente
C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal..... presente
C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor..... presente
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor..... presente
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora..... presente
C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora..... presente
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor..... presente
C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor..... presente
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora..... presente
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor..... ausente
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor..... ausencia justificada
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor..... presente
C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor..... ausencia justificada
C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor.... presente
C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora..... presente

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** hago constar que se **incorpora** a esta Sesión de Cabildo el **C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor**; y da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que la **Presidenta Municipal Constitucional,** declara la existencia de quórum legal y la apertura formal de la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**: procede a dar cumplimiento con lo solicitado.----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 15 de agosto de 2013.----------
V. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe la designación del Titular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de este Municipio; y de proceder, llevar a cabo la correspondiente toma de protesta.----------
VI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe otorgar una beca educativa y reconocimiento a María Carolina Erazo Muñoz, vecina de este Municipio, por haber obtenido el segundo lugar en la categoría "D", en el Concurso Estatal de Pintura Infantil y Juvenil "Dibujando a mi Estado…en Grande".----------
VII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe que los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec; Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento; y Juan Pedrozo González, Director de Administración, suscriban en representación del Ayuntamiento de Metepec, el convenio de afiliación para el otorgamiento del crédito FONACOT, con el C. Fernando Alvear Maldonado, Director Estatal en Toluca del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.----------
VIII. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dado a conocer el proyecto de Orden del Día queda a su consideración y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo comentarios sobre el particular solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración del Cuerpo Edilicio, la propuesta del Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio respetuosamente les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta del Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 242/2013 con carácter económico, y con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 48, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción III, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo. ----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 15 de agosto de 2013.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el acta de referencia les fue remitida con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 15 de agosto del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 243/2013 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 48, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del Acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de agosto de 2013. ----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** le solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el contenido del Acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dispensado la lectura del acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 15 de agosto del año 2013, queda a su consideración el contenido de la misma y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Ayuntamiento, si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo asunto que discutir solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, para aprobar el contenido del acta de la Trigésima Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el pasado 15 de agosto del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:--

ACUERDO 244/2013 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 48, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de agosto de 2013. ----------

Quinto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe la designación del Titular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de este Municipio; y de proceder, llevar a cabo la correspondiente toma de protesta.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, respecto a la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional, a través del oficio No. HAM/PM/600/2013 de fecha 16 de agosto del año en curso, interviene en este punto el **C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor**. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** buenos días, muchas gracias, solamente para subrayar el momento que estamos pasando

aquí en Cabildo y en el Municipio en general, al asumir la responsabilidad de nombrar a un nuevo Director de Seguridad Pública, nos parece que esta etapa que se ha cerrado, fue sorpresiva, pero afortunadamente se habían obtenido logros importantes, esperemos que se pueda continuar con este tipo de trabajo y sobre todo que se pueda ascender a mayores logros, es cuanto. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias Señor Regidor, ¿algun comentario adicional?, bien, no habiendo entonces otro asunto que compartir solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a través del oficio No. HAM/PM/600/2013 de fecha 16 de agosto del año en curso, a efecto de que este H. Ayuntamiento apruebe la designación del Titular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de este Municipio, en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 245/2013 con carácter económico, y con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 128, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 48, fracción V y VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción III, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, por lo que el H. Ayuntamiento aprueba designar al C. José Apolinar Mejía Guadarrama, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Metepec, llevando a cabo la C. Presidenta Municipal Constitucional la toma de protesta correspondiente. ----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias Señor Secretario del Ayuntamiento, por lo que habremos ahora de solicitar entonces el ingreso a este Salón de Cabildos del C. José Apolinar Mejía Guadarrama para tomar la protesta de ley correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se cumplen sus instrucciones Señora Presidenta Municipal, para lo cual solicito al personal de esta Secretaría nos auxilie trasladando hasta este Recinto al nuevo Titular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito, y Bomberos. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** Ciudadano José Apolinar Mejía Guadarrama, le informo que ha sido designado por el Ayuntamiento de Metepec en esta Sesión de Cabildo, Director de Seguridad Pública, Tránsito, y Bomberos de esta Municipalidad, motivo por el cual le pregunto: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las Leyes que de una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo? En uso de la voz el C. José Apolinar Mejía Guadarrama, ¡Sí, Protesto! En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y el Pueblo de Metepec se lo demanden, muchas felicidades Señor Comandante.----------

Sexto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe otorgar una beca educativa y reconocimiento a María Carolina Erazo Muñoz, vecina de este Municipio, por haber obtenido el segundo lugar en la categoría "D", en el Concurso Estatal de Pintura Infantil y Juvenil "Dibujando a mi Estado…en Grande".----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el sexto punto del Orden del Día pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, respecto a la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional, a través del oficio No. HAM/PM/601/2013 de fecha 16 de agosto del presente año, interviene en este punto la **C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora**. En uso de la voz la **Cuarta Regidora:** con su permiso Señora Presidenta, nada más comentar que si es importante, de alguna manera incentivar a los jóvenes talentosos que son de nuestro Municipio y que de alguna manera este estímulo económico y también el reconocimiento sirva para que ella (María Carolina Erazo Muñoz) siga trabajando tanto profesionalmente como para el Municipio y yo lo único que pondría en la mesa sería que este estímulo económico, fuera por única emisión y que no fuera hasta más de $4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.), ya que las becas que se otorgan en el Municipio en el nivel de licenciatura son por $4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) máximo, esta estudiante está cursando el tercer semestre de medicina, esa es mi petición. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muy bien Regidora, con todo gusto se somete a consideración la propuesta realizada por la Cuarta Regidora. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Ayuntamiento, se pone a consideración la propuesta que presenta la Cuarta Regidora en el sentido de que sea

autorizado por una sola ocasión y hasta por $4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.), quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente: ----------

ACUERDO 246/2013 con carácter económico, y con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 128, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 48, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción III, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza la C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora, a efecto de que el monto a otorgar, por concepto de beca educativa a María Carolina Erazo Muñoz, vecina de este Municipio, por haber obtenido el segundo lugar en la categoría "D", en el Concurso Estatal de Pintura Infantil y Juvenil "Dibujando a mi Estado... en Grande", sea de hasta $4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.), por una sola vez. ----------

Interviene en este momento el **C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor**. En uso de la voz el **Décimo Regidor:** muchas gracias, con su permiso, yo quisiera saber cual es la duración de esta beca que se le va a otorgar a esta persona, ¿es por el periodo de esta Administración o un ciclo escolar o cómo? En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** entiendo que lo que se comentó y se sometió a consideración es $4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.), solo por una ocasión, muchas gracias Regidor; solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo de acuerdo a los términos que se han apuntado. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a través del oficio No. HAM/PM/601/2013 de fecha 16 de agosto del año 2013 y con la reforma y propuesta presentada por la Cuarta Regidora Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, a efecto de que este H. Ayuntamiento apruebe otorgar una beca educativa por una sola vez hasta por $4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento a María Carolina Erazo Muñoz, vecina de este Municipio, por haber obtenido el segundo lugar en la categoría "D", en el Concurso Estatal de Pintura Infantil y Juvenil "Dibujando a mi Estado...en Grande", en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 247/2013 con carácter económico, y con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 128, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 48, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción III, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, por lo que se autoriza otorgar una beca educativa por una sola vez hasta por $4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento a María Carolina Erazo Muñoz, vecina de este Municipio, por haber obtenido el segundo lugar en la categoría "D", en el Concurso Estatal de Pintura Infantil y Juvenil "Dibujando a mi Estado... en Grande". ----------

Séptimo Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe que los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec; Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento; y Juan Pedrozo González, Director de Administración, suscriban en representación del Ayuntamiento de Metepec, el convenio de afiliación para el otorgamiento del crédito FONACOT, con el C. Fernando Alvear Maldonado, Director Estatal en Toluca del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el séptimo punto del Orden del Día pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, respecto a la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional, a través del oficio No. HAM/PM/602/2013 de fecha 16 de agosto del año en curso, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** ¿algún comentario sobre el particular?, no habiendo discusión le solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional, a través del oficio No. HAM/PM/602/2013 de fecha 16 de agosto del año en curso, a efecto de que este H.

Ayuntamiento apruebe a los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec; Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento; y Juan Pedrozo González, Director de Administración, suscribir en representación del Ayuntamiento de Metepec, el convenio de afiliación para el otorgamiento del crédito FONACOT, con el C. Fernando Alvear Maldonado, Director Estatal en Toluca del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 248/2013 con carácter económico, y con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 128, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 48, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción III, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, por ende se autoriza a los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec; Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento; y Juan Pedrozo González, Director de Administración; suscribir en representación del Ayuntamiento de Metepec, el convenio de afiliación para el otorgamiento del crédito FONACOT, con el C. Fernando Alvear Maldonado, Director Estatal en Toluca del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, en los términos del documento que se agrega al apéndice de la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo. ----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal Constitucional, Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, informo a ustedes que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión.----------

En uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Constitucional, C. Carolina Monroy del Mazo:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente **clausurada** la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día martes veinte de agosto del año dos mil trece, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento**----------

C. Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional

C. Jorge Neyra Sosa
Síndico Municipal

C. Rafael Gómez Escalera
Primer Regidor

C. Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

C. María del Carmen Peralta Vaqueiro
Tercera Regidora

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

C. Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

C. Máximo Quinta Haddad
Sexto Regidor

C. Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

C. Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

C. José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 20 DE AGOSTO DE 2013.